

ADELANTADO,

PERIODICO CIENTIFICO Y LITERARIO

PRECIOS DE SUSCRICION.—
En Salamanca.—Un mes 5 rs.—Un trimestre 14 id.—Fuera de Sala
mca.—Un trimestre 17 rs.—En Ultramar y Estranjero, 20 rs.

7 DE NOVIEMBRE DE 1861.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.
Inserta anuncios gratis por una vez á los suscritores, las demas y
á los que no lo sean, á precios convencionales.

SOBRE EL ESTADO DE LA UNIVERSIDAD.

ARTICULO 3.

Hemos espuesto la causa que en nuestro juicio mas ha influido é influye en la prostracion en que vegeta esta Escuela, y que á durar mucho tiempo acabará por inutilizarla con la ayuda de los diarios adelantos en la propagacion de las luces independiente de las aulas, y en la desaparicion de las distancias, cosas todas que por de pronto redundarán en mayor prepotencia del centro literario de Madrid. Pero no es solamente la centralizacion administrativa lo que necesitamos combatir, ese infortunio pesa igualmente sobre otras universidades, que no se hallan tan al borde de la tumba como la nuestra. Preciso es pues que busquemos en lo que podria llamarse circunstancias de localidad otros motivos que, aunque de menor importancia, tengan alguna relacion con el asunto que nos ocupa.

Principiemos por consignar—y en ello tenemos un placer sincero—que la disciplina se halla en nuestra escuela del mejor modo que acertamos á desear, bastante bien observada para que descansen tranquilos los interesados, y prudentemente benigna para no intimidar los alumnos con un rigor innecesario. Añadamos tambien que el Rector actual Señor Belestá da todos los dias repetidas pruebas de su celo, de su actividad y de que le animan los mejores deseos; es

accesible á los alumnos, interpone toda su influencia en favor de los intereses que le estan confiados, creemos en una palabra que es un buen Rector y que hace verdaderos merecimientos.

Pero no basta eso, no es solamente un buen deseo lo que se necesita: es preciso ademas no hacer estériles los propios esfuerzos desnaturalizándolos, no caminar en vano echando por otra senda que la que sea derecha al término de la peregrinacion, no pretender en una palabra luchar contra las leyes que rigen la historia, y esperar á pie firme todo el empuje de la fuerza de un siglo: que quien eso haga, no tardará en verse arrollado bajo el peso de su temeridad. Ahora bien ¿cuales el pensamiento á que obedece el Señor Rector en lo referente á la direccion de los asuntos de su cargo? ¿Cual es el porvenir que en sus deseos, en sus propósitos, en el plan que presida á sus trabajos espera para la Universidad? ¿Hay siquiera esta esperanza, hay aquel pensamiento? A ser algo mas increíble, lo pondriamos en duda y no nos faltaria para ello alguna razon.

Se nota en la gestion de los intereses universitarios un completo desconocimiento de las propias fuerzas, un divorcio consumado de los intereses de la provincia, un servilismo fatal. Todo se espera del gobierno que—ya lo hemos dicho—puede dar muy poco, y mientras se espera todo, no se hace nada. El Gobierno puede conceder un residuo de rentas con destino á un colegio que

lleve el nombre del Principe, pero que no tiene ni puede tener porvenir, porque la vida reglamentada no se aviene con las costumbres de la época, porque los que quieren la reclusion de un colegio ó lo hacen por la necesidad—que aqui no existe—de seguir una carrera, ó si es por inclinacion á ese género de vida, preferirán un Seminario. Eso es lo que puede hacer el Gobierno y el mismo señor Belestá no dará de seguro mas importancia que á esa á ninguna de cuantas concesiones haya obtenido.

¿Cuanto mas valdria influir en el ánimo de la Excm. Diputacion provincial para llenar el vacío inmenso que de obras modernas se nota en nuestra biblioteca, donde tanta abundancia hay de comentadores y casuistas! ¿Cuanto mas valdria asociarse—que decimos asociarse!—tomar la iniciativa, el puesto que corresponde á la ciencia, en todos los asuntos, que siendo de importancia para la provincia, no pueden menos de serlo para la Universidad! ¿Cuanto mas valdria impregnarse de los nuevos conocimientos y tomar plaza en el gran palenque en que luchan los sistemas encontrados, que aspiran á resolver los trascendentales problemas que hoy agitan las inteligencias todas. Y ya que el mal sistema que nos rige, obligue á solicitar lo que debiera poder hacerse sin el permiso de nadie ¿cuanto mas útil que el colegio del Principe Alfonso seria un buen ateneo—para el que sobran elementos—una simple academia de jurisprudencia que sirviera á la enseñanza

EL INTERMEZZO

DE

HENRIQUE HEINE.

POR

MARZO DEL AÑO 1861

1861. SALAMANCA

Imp. del Anst. á cargo de Juan Zorrilla

En Dusseldorf, pequeña ciudad que se levanta en las orillas del Rin, nació Henrique-Heine. Goethe y Schiler, habian conquistado ya sus mas inmarcesibles laureles, cuando dió á luz sus primeras producciones, apareciendo como poeta de primer orden á los ojos del mundo ilustrado. La juventud de Alemania voló inmediatamente á colocarse en torno suyo, abandonando las trilladas sendas de imitacion seguidas hasta entonces. Los alemanes todos saben de memoria las magnificas concepciones del gran poeta, y le aman y detestan á un tiempo, porque solo con su muerte se han visto libros de sus sarcasmos y de sus burlas. «Heine—dice un distinguido publicista del vecino imperio—se burla del mundo entero y de si mismo. Entregado al impulso de una imaginacion viva é inagotable, la acaricia y la maldice á un tiempo. Ese extraño desacuerdo espresado con negligencia y abandono, con un encanto indefinible, con una delicadeza maravillosa, llena al lector de asombro, y es la fiel espresion de la época presente, época de tedio que quisiera ser apasionada, de un dolor que no tiene la fuerza suficiente para elevarse á la desesperacion, de una ironia incapaz de armarse de odio vigoroso y vengativo, de una incertidumbre que despedaza el alma.» Otro escritor notable, y amigo íntimo de Heine, se espresa del siguiente modo, calificando tambien al gran poeta: «No es desplegar, dice, un vano lujo de antitesis, el afirmar bajo el punto de vista literario, que Henri-Heine es cruel y compasivo, cándido y pérfido, escéptico y creyente, irónico y prosaico, sentimental y burlesco, apasionado y glacial,

oficial de apoyo, de estímulo y hasta de término de competencia! ¡Cuanto más útil que el colegio del Príncipe Alfonso sería la escuela práctica de agricultura, que arrastrando en pos de sí la creación de un banco, las exposiciones agrícolas é industriales, el desarrollo en fin de nuestra principal riqueza, despertaría bien pronto la actividad del espíritu en una provincia que hoy tanto lo necesita! Juzga acaso la Universidad que estos asuntos no le interesan, que estos adelantos en nada podrían mejorar su triste estado? ¿Desconoce acaso ese cuerpo científico que el desarrollo de las facultades en el individuo, de los elementos en la sociedad es armónico, acompañado y recíproco; que las leyes inmutables de la naturaleza han subordinado mutuamente la materia y el espíritu, lo físico y lo moral? No, no lo desconoce seguramente, porque de él aprendimos nosotros, que los datos estadísticos revelan mayor cultura y moralidad allí donde reina una actividad industrial y mercantil, y señalan el mayor número de alumnos á las universidades situadas en poblaciones que se distinguen, no precisamente por el número de sus habitantes, sino por el movimiento de su vida.

Consagre, pues, el Sr. Rector su celo, su actividad y su influencia á los asuntos de interés provincial y local, sea un estímulo más para las autoridades, haga que el claustro lleve la luz de la ciencia á las cuestiones que por su importancia requieran la cooperación de todos, que eso y más que eso puede hacer dentro del círculo de sus atribuciones, y si lo que desea es como no dudamos el bien de esta Escuela, persuádate de que no se hará esperar el fruto de sus afanes. Acabese de una vez para siempre con añejas preocupaciones, concédase igual salvo-conducto á todas las ideas, igual respeto á las opiniones todas, — ¿por qué proscribir las antes de conocerlas? — promuévase la discusión, búsquese la lucha, porque la lucha es la armonía, la lucha es la vida. Aislada y solitaria como hoy se encuentra la instrucción pública en Salamanca, faltan términos hábiles para la contradicción, y siempre será verdad que sin contradicción no hay progreso posible. E. D. M.

VARIEDADES.

Remedio para holgazanes.—Hay personas que dicen, no trabajo, y no trabajan aunque los maten; el hombre sin embargo ha hecho que esto no llegue á ser absoluto como se quiere y ha inventado un medio, creemos en los Estados-Unidos, por el que se obliga á trabajar sin remedio. Consiste el descubrimiento en encerrar al perezoso en una cisterna en la cual se deja entrar agua, siendo de advertir que dentro de la misma hay una bomba por cuyo medio puede librarse el que está allí de ser víctima, y se ha observado que todos dan á la bomba, y á los pocos momentos se vuelven tan ágiles que pueden ocuparse en el trabajo de más movimiento. Entonces los sacan y queda terminado el castigo, aunque sin perjuicio de reproducirse en caso necesario; pero ninguno espera que se repita la escuela.

Recompensa.—Leemos en un periódico de la corte:

«Sabemos por conducto fidedigno, que S. M. la Reina ha recompensado los cuidados y desvelos del señor Hysern en la asistencia de la malograda infanta doña Concepcion, con la generosidad y largueza que acostumbra, pues además de gratificarle con una considerable suma, le ha dado como muestra de señalado aprecio el reloj de su particular uso; pieza de singular mérito y de gran valor, por estar adornado con 500 brillantes.»

Están ya muy adelantados los estudios para poner en comunicación á Port-Vendres con la frontera española. En vista de esto y de lo adelantado de los trabajos en la línea férrea de Barcelona á la frontera, se cree que las comunicaciones directas y sin interrupción por las vías férreas entre Francia y España quedarán corrientes antes de 2 años.

Tratado internacional.—Ha empezado á plantearse ya el tratado de comercio entre Francia y el imperio otomano. Grandes son

las concesiones hechas por Turquía al vecino imperio, y no tardará en sentir su comercio los favorables resultados de ellas

Uno de los artículos más importantes del tratado es el relativo al derecho de tránsito, que ha sido reducido considerablemente.

Sabido es que las relaciones de Francia con el Asia central, y en particular con Persia, son muy frecuentes. Las sedas que dicha nación extrae de Persia deben cruzar la Turquía para llegar á su destino, por lo cual la rebaja del derecho de tránsito es muy ventajosa para los franceses. El gobierno de la Puerta ha hecho por su parte cuanto era posible para facilitar y aumentar las relaciones del comercio francés con las estensas y ricas comarcas de Oriente.

Vestidos incombustibles.—Los numerosos accidentes ocurridos en los teatros con motivo de los incendios, que no solo han quemado las materias inflamables, sino que han causado la muerte de algunas personas y concluido por consumir el edificio, han obligado á pensar en la necesidad de impregnar las decoraciones y colgaduras de los salones con sustancias incombustibles.

En los bailes, en los conciertos, en las tertulias, donde las jóvenes se presentan vestidas de telas ligeras ó de gasas que se inflaman al contacto del menor punto en ignición, son comunes los accidentes por el fuego, y mucho más frecuentes desde que se hace uso de las crinolinas ó mirinaques.

El inventor de una materia que hiciera incombustibles los vestidos de todo género haría un gran servicio á la humanidad.

El borax (sub-borato de sosa) se ha empleado para impedir el incendio de las decoraciones, y el *Polyt*, periódico, indica el silicato de plomo como sustancia á propósito para producir la incombustibilidad de los vestidos. Para obtener este importante resultado se empapan las telas en una disolución caliente de acetato básico de plomo; después se exponen al aire durante un día, y en seguida se empapan nuevamente en una disolución caliente y medianamente concentrada de silicato de sosa. Se las deja escurrir, se las la-

4
espiritual y pintoresco, antiguo y moderno, retrogrado y revolucionario. Es el hombre de los contrastes; su naturaleza panteísta, siente todas las emociones, percibe todas las imágenes. En sus continuas transformaciones conserva, siempre su incomparable perfección plástica. Talla como si fuera un trozo de mármol de Paros, los troncos nudosos y deformes de la enmarañada floresta del idioma germánico, al través de la cual solo se abanzaba valiéndose del acha y del fuego. Gracias á él se puede caminar hoy día por ella, sin ser detenido á cada paso por las lianas, por la espesa retama, por la copiosa maleza. Ha esculpido la armoniosa estatua de Apolo en la vieja encina teutónica, transformando en lengua universal ese dialecto, que únicamente los alemanes podían entender y hablar, sin comprenderse á veces ellos mismos.—Heine murió en París en el año 1856, después de una larga y penosa postración. Murió en tierra extranjera, sin que el nebuloso cielo de su patria alumbrase sus últimos momentos. Su muerte fué un día de luto para todo amante de las bellas letras, un remordimiento para la Alemania.

El poema en que más resalta la originalidad de Heine, es el *Intermezzo*. No se sabe que admirar más en este poema, si la inimitable maestría con que describe —valiéndose de cortas canciones aisladas al parecer, pero enlazadas por la idea del amor á que se refieren—las alegrías y torturas de un corazón que ama; ó la graciosa ligereza y desaliño á veces, con que presenta sus imágenes, que constituyen uno de los principales atractivos del poema. Henrique-Heine, revela en este poema un conocimiento profundo del corazón humano, y una sensibilidad poética maravillosa. Las primeras canciones rebosan esa expansiva alegría, que circunda siempre al amor correspondido; todo en

EL INTERMEZZO

DE

ENRIQUE HEINE.

POR

MARIANO GIL SANZ.



SALAMANCA: 1861.

Imp. del ADELANTE, á cargo de Juan Sotillo

va con agua pura y se las pone á secar. De esta manera se forma un silicato de plomo. Se dá á las telas una capa suficiente para ponerlas al abrigo del aire, y por consiguiente para impedir que se quemem con llama.

GACETILLA.

Muy bien hecho.—El Sr. Gobernador de la provincia ha prevenido que exigirá mancomunadamente la mas estrecha responsabilidad á los Alcaldes y Secretarios que le remitan documentos sin acompañarlos del oportuno oficio, y por otro conducto que el correo ordinario y con el sello de la Alcaldía en el sobre.

En el último *Boletín oficial* se anuncia que está vacante la plaza de médico-cirujano titular del pueblo de Aldearrubia para la asistencia de los vecinos pobres, *dotada con veinte fanegas de trigo pagadas de los fondos municipales.* ¿Será cierto que en el presupuesto municipal de Aldearrubia figure aquella partida *en especie*? ¿Es posible que el Sr. Gobernador de la provincia y la Junta provincial de Sanidad hayan aprobado tan estraña é ilegal dotacion? No lo creemos, pero por esto mismo nos admira mas la aparicion de tan singular anuncio en las columnas del periódico oficial.

En el inmediato pueblo de los *Villares de la Reina*, uno de los mas ricos é ilustrados de entre las de igual poblacion, se proyectan importantes mejoras que con gusto veriamos realizadas muy en breve. Dicese que se trata de empedrado, aceras, alumbrado público etc. etc.

Todo esto y mucho mas exige en verdad el creciente desarrollo de aquella poblacion. Por esto recomendamos á su autoridad local que no solo secunde con energia los laudables deseos del vecindario, sino que le esceda con su poderosa iniciativa, cual es de su deber.

Dicese que la Junta directiva de la *Sociedad de Recreo*, animada de un modo laudabilísimo, ha abierto una suscripcion voluntaria entre sus numerosos socios para mejorar en grande escala todas sus dependencias. Y ya que tratamos de este *Circulo* y ya que elogiarnos el celo de su Junta directiva, vamos á advertirla que la resta que hacer mucho todavia, aun de eso que no cuesta el dinero. Hemos visitado sus salones, mejor dicho hemos visitado su gabinete de lectura y aquello está perdidamente desarreglado. En este gabinete hemos visto á mas de uno tomando café y copas y en ásperos coloquios con los mozos, de allí se sacan con frecuencia los periódicos, sobre su mesa yacen manchados y en desorden números de algunos años atras, y publicaciones que ni siquiera están en curso, y en cambio hay la detestable costumbre de retirar al dia siguiente aun los números de publicaciones no diarias; y sobre todo (lo que nadie creería á no verlo.) á las puertas de ese gabinete están las mesas de tresillo donde se dice y hace lo que imposibilita toda lectura. Antes de que la Junta remedie estos males de tan grueso calibre y de que haga que todos sus dependientes anden al menos con la cabeza descubierta, aquello no tendrá si quiera los honores de un buen café. Recomendamos por hoy estas ligeras indicaciones al celo de la Junta.

Revista de teatro.—El dia 2 y siguiendo una costumbre bastante generalizada ya, se representó con poca felicidad el conocido drama fantástico religioso, en verso, con 2

partes y 7 actos, de D. José Zorrilla, *D. Juan Tenorio* y el domingo 3 se repitió por tercera vez *El tanto por ciento* del Sr. Ayala, con el buen éxito que de costumbre.

El lunes se puso en escena por primera vez en este teatro, el drama de costumbres, en verso, de D. Juan Compigni, *¡Solo en el mundo!* de pobre y hasta trivial argumento, pero de facil versificación. El martes se representó *Una broma de Quevedo*, comedia en 3 actos y en verso de D. Luis Egulaz, cuya accion fatiga por la lentitud y cuyo enredo disgusta por lo rebuscado. Solo gustan en ella los buenos versos ajenos y propios del autor, de que está salpicada. En ambas funciones la compañía denunció lo poco que se prepara para trabajar ante el público.

Teatro.—Dicen que el empresario desea saber clara y terminantemente, si puede ó no hacer ajuste del arriendo del local, antes de marchar á Valladolid. Como el público esta interesado en conocer si se arregla este asunto, y espera que no vuelvan á verse en nuestro coliseo, los llamados *comicos de lengua*, confiamos en que los representantes del Hospital general contribuirán por su parte al logro de tan justa esperanza.

Cucos.—¿Quien no les ve en todas partes, aunque no sea primavera? Concurrid al teatro y al poco rato de principiar el 2.º acto de la comedia, hallareis ocupadas algunas localidades, de los abonados y todo por la pereza de no gastar los cuartos.

El 25 del corriente, á las 11 de la mañana se subastarán ante el Sr. Alcalde de Olmedo, 620 encinas que deben cortarse en la dehesa boyal del mismo pueblo y sitio denominado del Bardal del Burro, tasadas en 2500 reales.

Vacunacion obligatoria.—En Inglaterra se ha votado recientemente una ley que hace obligatoria la vacunacion é impone penas proporcionadas á los que, descuidando su deber, comprometen la salud pública. Aprobamos la medida, y rogamos al gobierno de España que lleve á las córtes una ley igual.

Tratados.—Ademas del últimamente arreglado con *Marruecos*, mediante el cual devolveremos á Tetuan, bajo ciertas garantías para la cobranza de la indemnizacion estipulada, parece que está convenido otro con Francia ó Inglaterra para obrar colectivamente en Méjico, exigiendo reparacion de las violencias cometidas con súbditos de las tres potencias, y evitar la violacion de los pactos y tratados. Dicese que cada una de dichas potencias enviará seis fragatas de guerra, y los buques menores correspondientes, y que ademas, aprestarán Inglaterra 850 soldados de desembarco, Francia 1800 y España 4000. Ocupados los puertos que convenga, los comisarios ó plenipotenciarios empezarán sus negociaciones, reducidas á procurar el cumplimiento de los tratados, y la satisfaccion de las legítimas reclamaciones de los tres estados, que parece se han comprometido á no pedir ventaja alguna especial para ninguno de ellos, y á dejar al pueblo mejicano en plena libertad de darse el régimen mas conforme á sus necesidades y á sus deseos. Tambien se indica que se invitará á los Estados-Unidos á adherirse al tratado. Un periódico francés el *Pays* dice que el general Prim mandará la espedicion española. Empieza pues otro asunto que no ha de poder menos de es-

citar la atencion, aunque no tanto como cuando la guerra de Marruecos.

Por la Adminstracion principal de correos de esta Capital, se ha circulado la siguiente noticia de las entradas y salidas de los correos en esta Administracion desde el dia 1.º de Noviembre corriente.

ENTRADAS.

Correos,	Horas.
Madrid y Medina.	7 noche.
Bejar y Sequeros.	8 mañana.
Ciudad-Rodrigo y Tamames.	11 id.
Ledesma, Vitigudino y Frege-	12 y 1/2 id.
neda.	7 tarde.
Alba de Tórmes.	5 mañana.
Arévalo, Madrigal y Peñaranda.	10 id.
Zamora y Fuentesauco.	

SALIDAS.

Madrid y Medina.	11 noche.
Bejar y Sequeros.	9 id.
Ciudad-Rodrigo y Tamames.	9 id.
Ledesma, Vitigudino y Frege-	9 id.
neda.	9 id.
Alba de Tórmes.	1 1/2 dia.
Arévalo, Madrigal y Peñaranda.	11 noche.
Zamora y Fuentesauco.	

El ejército español se compone hoy de unos 271.000 hombres y 23.000 caballos comprendidos todas las fuerzas que existen en la Península, y las posesiones de Ultramar. La artillería cuenta con mas de 14.000 hombres.

Hemos visto con gusto la anecdotilla que nuestra hermana en Cristo *La Crónica* ha publicado en su número del cinco de Noviembre sobre el círculo industrial y sobre la clase de personas que concurren. A él van de todos estados, categorías y grados de instruccion, pero es una verdad que nos complacemos en manifestar, que si bien son todas personas honradas que saben leer y escribir, ninguno ha aprendido tanta letra menuda como es necesario conocer hoy para medrar... en ciencia.

Esto lo entiende bien nuestro cofrade, como nosotros entendemos que en vista de que en otras reuniones análogas nadie se acuerda de abrir ese papel, ni hay quien lo toque como no sea para removerlo, no es extraño que esperando igual suerte *La Crónica*, truene contra el nuevo círculo. ¡Que le hemos de hacer hermana! Eso prueba que el público tiene bastante buen criterio para dar á cada cual su merecido. Por lo demas, que los albañiles vayan á *oir leer* aunque sea *La Crónica*, algo mejor es que el que vayan á la taberna á producir escenas como las que el cofrade neo parece lamentar. Nosotros tambien podriamos escribir algunas anecdotas, y muy edificantes por cierto, sobre la calumniosa delacion que privó á las clases menos ilustradas del *Liceo de la Union*, delacion que debe conocer *La Crónica* pero....

Allá va otra.—En cierto convento—de cierta Ciudad—tenian dos frailes—gran fraternidad.—El uno que apenas—sabia latin,—queria enseñarlo,—ser Dómine en fin.—El otro le dijo—como se atrevia—á esplicar idioma—que no comprendia.—Y el imperturbable—diz le contestó—á la vez que enseñó—lo aprendere yo.

Por todo lo no firmado, el secretario de la redaccion.—ELABIO DELGADO MERCHAN.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

VENTAS DE BIENES NACIONALES.

Remates para el dia 27 de Noviembre próximo, ante el Sr. Juez de 1.ª instancia D. Atanasio Tuñon, y por la Escribanía de D. Celedonio Miguel Gomez

Bienes del estado.—Fincas rústicas.—Mayor cuantía.

Partido de Ciudad Rodrigo.

Varias tierras, prados y cortinas, que constituyen 2 yugadas, de la procedencia arriba expresada, como pertenecientes al Secuestro del ex Infante D. Carlos, que radican en término de Aldea del Obispo. Se anuncia su subasta a continuación en 2 porciones con el pormenor que á cada una de ellas corresponde en esta forma:

La primera porcion se compone de 12 tierras, un cuadro, una cortina y un pedazo de terreno, cuyo pormenor es el siguiente: una tierra al sitio de la Ermita del Humilladero, de cabida de 331 estadales de primera calidad; otra al mismo sitio y el del Campo Santo, de cabida de 2 fanegas y 438 estadales de primera calidad; otra en la hoja de Soliglesia y camino de Valdelamula, de cabida de 12 fanegas y 43 estadales para labor, de las que 3 fanegas son de primera calidad, 3 de segunda y 6 fanegas, 43 estadales de tercera, y una fanega, 190 estadales para pastos de primera calidad, ó sean en junto 13 fanegas y 233 estadales; otra en la misma hoja al sitio de la Gamita, de cabida de 16 fanegas de las que 6 fanegas son de segunda calidad y las demás de tercera; otra en la hoja de las Cumbres y sitio de Valde-escaldas, de cabida de 6 fanegas y 288 estadales de segunda calidad; otra en la hoja de las Coronas y sitio de las Guadañas, de cabida de una fanega y 38 estadales de las que 288 estadales son de primera calidad y el resto de tercera; otra en la misma hoja y sitio del Casamiento, de cabida de 3 fanegas y 163 estadales de tercera calidad; otra en la hoja de Soliglesia al sitio del arroyo del Hortigal, de cabida de 3 fanegas 42 estadales de las que una fanega es de primera calidad y las demás de tercera; otra en la misma hoja y sitio de la Gamita, de cabida de 500 estadales de tercera calidad; otra en la hoja de la Cumbre al sitio de las Arias tras de las Casas, de cabida de 12 fanegas de las que 5 fanegas son de primera calidad y las 7 restantes de tercera; otra en la hoja de las Coronas y sitio de las Guadañas de cabida de 453 estadales de segunda y tercera calidad por mitad; otra en la misma hoja y sitio del Casamiento, de cabida de una fanega y 417 estadales de tercera calidad; el cuadro en la hoja de la Cumbre y sitio de la Laguna, hace de cabida 200 estadales de tercera calidad; la cortina, cercada de pared, en el casco del pueblo y sitio de la Plaza, de cabida de 69 estadales de primera calidad; y finalmente el pedazo de terreno en la hoja de la Cumbre y sitio de la Calera, hace de cabida 2 fanegas y 259 estadales de primera calidad para pastos, cercado en parte de pared ruinosa. Servirán de tipo para la subasta 41,200 rs. de la tasación.

La segunda porcion consta de 9 tierras 3 prados y una cortina; cuyo pormenor es el siguiente: una tierra en la hoja de Soliglesia y sitio de San Sebastian, de cabida de 3 fanegas y 440 estadales de las que una fanega es de primera calidad y las restantes de tercera; otra en la hoja de la Cumbre y sitio de la Calera, de cabida de 9 fanegas y 288 estadales de las que 3 fanegas son de segunda calidad y el resto de tercera; otra en la hoja de las Coronas y sitio del Teso de la Horca, de cabida de 21 fanegas y 57 estadales de las que 3 fanegas son de primera calidad y las restantes de tercera; otra en la misma hoja y sitio del Bosque, de cabida de una fanega y 163 estadales de tercera calidad; otra en la hoja de Soliglesia y sitio de la Ga-

mita, de cabida de 5 fanegas y 395 estadales de las que una fanega es de primera calidad, otra de segunda y el resto de tercera; otra en la misma hoja y sitio de Soliglesia, de cabida de 3 fanegas y 440 estadales de las que una fanega es de primera calidad y el resto de tercera; otra en la hoja de la Cumbre y sitio de la Raposera, de cabida de 12 fanegas de las que 4 fanegas son de primera calidad y las 8 restantes de tercera; otra en las Coronas y sitio del Rodillo del Sapo, de cabida de 4 fanegas y 296 estadales de segunda calidad; otra en la misma hoja y sitio del Bosque, de cabida de 166 estadales de primera calidad; un prado en la misma hoja y sitio, cercado de pared ruinosa, de cabida de 4 fanegas y 441 estadales de las que 3 fanegas son de primera calidad y el resto de segunda; otra al sitio de los Rodillos, cercado de pared, de cabida de una fanega y 319 estadales de primera calidad; otro al sitio del Hortigal, de cabida de 422 estadales de primera calidad; y finalmente la cortina cercada por 3 lados de pared, en el casco del pueblo al sitio del Barrio de Arriba, hace de cabida 36 estadales de primera calidad. Servirán de tipo para la subasta 40,975 rs. de la tasación.

Bienes de corporaciones civiles.—Instrucción pública inferior.—Fincas rústicas.—Mayor cuantía.

Partido de Ledesma.

Una yugada de labor, procedente del Colegio de los Angeles de esta Ciudad, que radica en término del distrito municipal de Golpejas. Se anun-

cia la subasta en 2 porciones en esta forma:

La primera porcion consta de 35 tierras, 3 prados y una cortina, de cabida de 8718 estadales de primera calidad, 8737 de segunda, 5743 de tercera y 831 de terreno inútil, que componen en junto 47 huebras y 179 estadales y ademas un pajar, cuya situacion es la siguiente: 2 tierras al cabino de Villarmayor; otra á los Valcucyos; dividida por la nueva calzada; otra al mismo sitio; 2 á las Marinas; 3 á las Vegas; una en término de Pozos; otra á Matahijos; 3 á las Coronas; 2 al camino de Sala manca; 2 á las Regueras; una á las Puercas; otra al Campo; otra á los Candilazos; otra al camino de Rollán; otra al Rincon; 8 á la Vega del Pozo; una al Escobal; 3 á las Olayas; un prado al Molino; otro á la Rivera chica; otro á las Lineras; una cortina cercada de pared de piedra en el casco del pueblo; y finalmente el pajar asimismo situado en el casco del pueblo, ocupa una superficie de 69 metros cuadrados y se encuentra en mediano estado. Servirán de tipo para la subasta 23,500 rs.

La segunda porcion consta de 27 tierras y 3 prados, de cabida de 2041 estadales de primera calidad, 13,223 de segunda y 1136 de tercera, que componen en junto 41 huebras, cuya situacion es la siguiente: una tierra al Pozo blanco; 2 al Sierro; 4 al Campo; 4 al camino de Rollán; 2 á las Lineras; una á las Guadañas; 3 á las Peñas; 2 á los Llenagos, 2 al camino de Villarmayor; una al Cerro; 3 al Rincon; una á la Vega del Pozo; otra á los Mermejales; y finalmente los 3 prados á la Rivera. Servirán de tipo para la subasta 31,250 reales.

LA HOMEOPATIA SIMPLIFICADA,

APLICACION DE DOCE REMEDIOS

á las enfermedades mas comunes:

traducido del inglés, revisado y anotado

POR VARIOS MEDICOS HOMEOPATAS DE ESPAÑA.

Con ayuda de este librito, primero y único en su clase que se ha publicado en nuestro país, puede cualquiera tratarse homeopáticamente en muchas dolencias, y en casos graves prestar auxilios eficaces á los enfermos hasta la llegada del médico.

Le recomienda la inmensa aceptación que ha obtenido en Inglaterra, y el general interés con que es allí buscado.

Contiene una exposicion brevisima de la doctrina homeopática, modo de administrar los medicamentos, higiene, alimentos que pueden darse á los enfermos, la explicacion de los doce medicamentos, y síntomas generales á que deben aplicarse.

Un folleto de 64 paginas en 16.º prolongado, buena impresion y excelente papel. Se vende al precio de 2 rs. en la Farmacia homeopática del editor, M. Somolinos, Infantís, 26, Madrid.

Se remite á provincias acompañando al pedido seis sellos de cuatro cuartos.

Habiendo precision de desarmar y enagenar doce altares, todos sobredorados y de bastante buen gusto, que hoy existen en la parroquia de Santa Cruz de la ciudad de Medina de Rioseco, se inserta y anuncia en este periódico para inteligencia de los Señores curas, quienes caso de tener que tomar alguno, podrán dirigirse al Señor D. Antonio Yañez, cura propio de dicha iglesia.

ABACAS Y FIELTROS INGLESES.

apropósito para alfombrar habitaciones.

En el comercio de Francisco Lobarinas y Carabias, plaza de la Verdura núm. 30, se ha recibido un buen surtido de los géneros arriba expresados, que para su pronto despacho se darán al precio de 4 1/2, 5 1/2 y

6 1/2 rs. vara de las primeras y al de 18 reales vara de los segundos.

En subasta voluntaria que tendrá lugar en la sala de la audiencia de este Juzgado de primera instancia de Salamanca, el 8 de Noviembre próximo de once á doce de su mañana, se vende una casa plazuela de la Verdura, núm. 70, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la escribanía de D. Celedonio Miguel Gomez.

Editor responsable, JUAN SOTILLO.

SALAMANCA: 1861.
Imp. del ADELANTE, calle de Sanchez Barbero, núm. 9.